



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

A/27/22406

PETICIÓN DE INFORME

XUNTA DE GALICIA
Consellería de Medio Ambiente, Territorio e
Vivienda
Servizo de Conservación da Natureza
Ronda da Muralla, 70 baixo 2º
27071 Lugo

Expediente de aprovechamiento de agua de un manantial en Cartea, T. M. de Ribeira de Piquín (Lugo), con destino a abastecimiento
PETICIONARIO: Cesáreo López Díaz

PGR/ja

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico de 11 de Abril de 1.986 (BOE día 30), se remite copia del expediente y de los documentos técnicos aportados en relación con la petición citada en el epígrafe, para que en el plazo de **TRES MESES** establecido en la normativa vigente manifieste lo que estime oportuno en materia de su competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el caso de no emitirse el informe en el plazo señalado, se proseguirán, sin él, las actuaciones. El informe emitido fuera de plazo podrá no ser tenido en cuenta al adoptar la correspondiente resolución.

EL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN
Y SERVICIOS COMUNES
Pedro Granda Rodríguez
(Firmado electrónicamente)

<https://www.chcantabrico.es/servicios/registro-general>

PLAZA DE ESPAÑA 2
33071 – OVIEDO
TEL.: 985 968 400
FAX.: 985 968 445

CSV : GEN-dede-bb9f-f53b-5acc-d1a6-9eb3-89d5-0cad

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PEDRO GRANDA RODRIGUEZ | FECHA : 08/06/2020 17:44 | Sin acción específica

